

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

III.1.2. Personal Docente Contratado

Resolución de 28 de abril de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor Contratado Doctor.

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR.

Una vez publicada la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020 del Personal Docente e Investigador de la Universidad Complutense de Madrid (25 de noviembre de 2020), como consecuencia de la autorización por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 30 de septiembre de 2020, de la convocatoria de plazas de personal docente e investigador en virtud de las altas y bajas producidas en el año 2019.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto convocar las plazas de Profesor Contratado Doctor que se relacionan en el Anexo II y Anexo III de la presente resolución con arreglo a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

I.- El presente concurso tiene por objeto la contratación de Profesores/as Contratados/as Doctores/as y se regirá por lo dispuesto en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense en sesión de fecha de 31 de octubre de 2017 y demás disposiciones que sean de aplicación.

II.- Podrán presentarse a este concurso quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Doctor/a
- b) Haber recibido la evaluación positiva a Profesor Contratado Doctor por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- c) Para plazas reservadas a personas con discapacidad, presentar una discapacidad certificada igual o superior al 33% compatible con el desempeño de las tareas docentes e investigadoras inherentes al puesto de trabajo.

Los requisitos de participación de los aspirantes deberán reunirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

III.- Quienes deseen participar en estos concursos deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud incluido en la sede electrónica de la UCM <https://sede.ucm.es/>, debiendo acompañar la documentación requerida en la convocatoria. La solicitud deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense, y se podrá presentar en el Registro Electrónico de la Universidad Complutense, o si no dispone del medio de firma para ello, en las oficinas de registro habilitadas para ello (www.ucm.es/registro-general), o en los restantes lugares y por los medios indicados en el art 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se valorarán méritos no acreditados documentalmente junto con la solicitud de participación.

A dicha solicitud se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Documentación acreditativa del cumplimiento de los dos requisitos exigidos para la participación en la convocatoria: fotocopia del título de Doctor o, en su caso, del justificante de haber abonado los derechos de expedición del mismo y fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- En el supuesto de optar a alguna de las plazas reservadas a personas con discapacidad (Anexo III), certificado expedido por órgano competente, que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 33% compatible con el desempeño de las tareas docentes e investigadoras del puesto de trabajo.
- Documentación acreditativa de los méritos alegados.

Todos los méritos alegados por los aspirantes deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. No se valorarán méritos no acreditados documentalmente con la solicitud de participación.

IV.- La composición de las Comisiones de Selección es la que figura en el de esta convocatoria.

La Comisión deberá constituirse dentro de los dos meses siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria, y después de la publicación de la lista definitiva de candidatos/as admitidos/as. La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros titulares o de los suplentes que les sustituyan. Una vez constituidos, para que ésta pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros. Los miembros de la Comisión que, habiendo sido debidamente convocados, estuvieran ausentes en cualquier momento de las sesiones de valoración de los candidatos y candidatas o de las pruebas cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido. Sobrepasado el plazo de dos meses sin que se haya constituido la Comisión, el/la Rector/a procederá de oficio a la sustitución del Presidente/a.

En el mismo acto de constitución, la Comisión fijará y hará público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en la primera fase del concurso, de acuerdo con lo indicado en la base VII.1.

Una vez constituidos, para que ésta pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros.

V.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el/la Secretario/a de la Facultad, con el Visto Bueno del Decano/a, en el plazo máximo de cinco días hábiles, hará pública, en los lugares indicados en la convocatoria, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

VI.- Transcurrido el plazo de subsanación, el/la Secretario/a de la Facultad, con el Visto Bueno del Decano/a, en el plazo máximo de tres días hábiles, hará pública, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página Web de la Universidad Complutense www.ucm.es, una resolución con el siguiente contenido:

1. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión.

2. Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar toda la documentación presentada por los demás aspirantes, bajo la custodia del Secretario/a del Centro o persona en quién éste delegue.

Contra dicha resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación. El recurso podrá presentarse ante el/la Decano/a, quien, en el plazo máximo de diez días hábiles, deberá remitirlo al Vicerrectorado competente en materia de profesorado con su informe y la documentación necesaria para su resolución.

VII.- Desarrollo del concurso. El procedimiento de selección de los concursantes estará integrado por dos fases, ambas de carácter eliminatorio.

1.- Primera fase:

Consistirá en valorar de manera motivada el currículum de los candidatos/as teniendo en cuenta las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador de la plaza, en su caso, y según el baremo general que figura en el punto A del anexo.

La Comisión, en el acto de constitución, fijará y hará público, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página Web de la Universidad Complutense www.ucm.es, el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as. Para ello la Comisión deberá acordar lo siguiente:

- i) La puntuación máxima de los criterios (A.1) y (A.2) dentro de los límites que aparecen reflejados en los mismos, así como de cada uno de sus apartados. La suma de las puntuaciones máximas de los criterios (A.1) y (A.2) debe ser **75** puntos.
- ii) La puntuación máxima de cada uno de los apartados del criterio (A.3), teniendo en cuenta que este criterio tiene una valoración de **10** puntos.

El criterio (A.4) tiene un valor fijo asignado de **10** puntos.

La puntuación máxima del criterio (A.5) es de **25** puntos.

Para superar esta fase será necesario obtener un mínimo de **60** puntos¹ en la suma de las puntuaciones alcanzadas entre los cinco criterios.

Valorados los currículos de los aspirantes, la Comisión hará públicos los resultados de la valoración haciendo constar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios (A.1), (A.2), (A.3), (A.4), (A.5) así como en cada uno de sus apartados en el caso de los tres primeros criterios, indicando quiénes pasan a la segunda fase del concurso. La relación de los aspirantes se ordenará por orden decreciente en la calificación obtenida.

Al mismo tiempo y junto a estos resultados, se publicará convocatoria con los aspirantes que hayan superado esta fase para la realización de la segunda, indicando fecha, hora y lugar de celebración, con una antelación mínima de setenta y dos horas.

La resolución de la Comisión de Selección deberá ser publicada en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página Web de la Universidad Complutense www.ucm.es.

2.- Segunda fase:

Consistirá en la exposición pública por parte de los candidatos/as, durante un máximo de veinte minutos, de sus intereses científicos y académicos y su perspectiva de trabajo en el Departamento al que se encuentra adscrita la plaza. A continuación, la Comisión debatirá con el/la candidato/a sobre los aspectos científicos y académicos relacionados con la plaza en concurso que estime relevantes.

¹ Suma de A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5

Finalizadas las sesiones relativas a esta segunda fase, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente/a un informe razonado sobre cada candidato/a ajustado a los criterios especificados en el anexo para la valoración de la exposición oral y el debate, consignando su puntuación numérica de 0 a 120.

La puntuación se obtendrá mediante el cálculo de la media aritmética de la puntuación otorgada por cada uno de sus miembros, eliminando previamente la mayor y la menor.

No obstante, dicho informe podrá realizarse de manera colectiva si coinciden los miembros de la Comisión en atribuir la misma puntuación.

Para superar esta fase será necesario obtener un mínimo de 60 puntos.

La valoración global de cada candidato/a se obtendrá de la suma ponderada de la puntuación del currículum y de la puntuación de la exposición oral y el debate, asignando un peso del 70% al currículum y un peso del 30% a la exposición oral y el debate.

La propuesta de provisión recaerá sobre los aspirantes que en la valoración global hayan alcanzado mayor puntuación, hasta cubrir el número de plazas convocadas.

La Comisión publicará junto a la propuesta, la relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

VIII.- La propuesta de provisión de la plaza, con los requisitos enunciados en la base anterior, habrá de hacerse pública, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página web de la Universidad Complutense www.ucm.es, en el plazo máximo de cuatro meses desde la publicación de la resolución de la convocatoria. A efectos de cómputo de los plazos se excluirá el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar actuaciones de las Comisiones. La publicación de la propuesta, que llevará la fecha en que se publica la misma, se realizará a través de la Sección de Personal del Centro correspondiente.

La publicación de dicha propuesta contendrá la indicación de que contra la misma, de conformidad con lo previsto en el art. 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, BOCM de 14 de enero), Javier Montero de Juan.

ANEXO I**A. PRIMERA FASE: BAREMO (CURRÍCULO - SOBRE 120 PUNTOS).**

A.1.- Criterio general: Actividad docente. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 35 y 40 puntos.

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.1.1.- La trayectoria docente.
- A.1.2.- Dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial en la Universidad.
- A.1.3.- Número y diversidad de asignaturas impartidas.
- A.1.4.- Elaboración de material docente.
- A.1.5.- Proyectos de innovación docente.
- A.1.6.- Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado, tesinas, trabajos fin de master, DEAS.
- A.1.7.- Otros méritos relacionados con la actividad docente, entre las que se considerará la evaluación de la actividad docente. (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10% de la asignada por la Comisión a este criterio general).

A.2.- Criterio general: Actividad investigadora. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 35 y 40 puntos.

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.2.1.- Publicaciones científicas, libros y capítulos de libros, creaciones artísticas profesionales etc. atendiendo a su relevancia y calidad en el ámbito de conocimiento y, en su caso, en el perfil de la plaza objeto de concurso.
- A.2.2.- Dirección y participación en proyectos competitivos de investigación.
- A.2.3.- Dirección y participación en otros proyectos y contratos de investigación.
- A.2.4.- Patentes y productos con registro de propiedad intelectual, transferencia de conocimiento al sector productivo, etc.
- A.2.5.- Dirección de tesis doctorales y de otros trabajos de investigación.
- A.2.6.- Comunicaciones a congresos.
- A.2.7.- Estancias en centros de investigación.
- A.2.8.- Otros méritos relacionados con la actividad investigadora. (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10% de la asignada por la Comisión a este criterio general).

A.3.- Criterio General: Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica; actividad profesional. (10 puntos).

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.3.1.- Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados, u organismos públicos de investigación durante al menos un año.
- A.3.2.- Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de las Administraciones Públicas durante al menos un año.
- A.3.3.- Experiencia profesional.

A.3.4.- Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica; actividad profesional. (La puntuación máxima de este apartado no podrá ser superior a 1 punto).

A.4.- Criterio General (Mérito Preferente): Estar habilitado/a o acreditado/a para participar en los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios del área de conocimiento a la que esté adscrita la plaza convocada (10 puntos).

A.5.- Criterio General: Haber sido Profesor/a Contratado/a Doctor/a en régimen de interinidad en la Universidad Complutense de Madrid en la plaza objeto de concurso: por cada 6 meses, 5 puntos (máximo 25 puntos).

La suma de las puntuaciones máximas de los criterios (A.1) y (A.2) debe ser 75 puntos y la puntuación máxima del criterio A.2 no podrá ser inferior a la del criterio A.1.

La suma de las puntuaciones máximas de los diferentes apartados incluidos en los criterios (A.1), (A.2) y (A.3) debe ser la misma que la asignada al correspondiente criterio.

B. SEGUNDA FASE: CRITERIOS DE VALORACIÓN (EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE - SOBRE 120 PUNTOS)

B.1.- La capacidad para la exposición, comunicación y argumentación.

B.2.- La adecuación de los intereses científicos y académicos del candidato y su perspectiva de trabajo al ámbito de conocimiento.

Nota aclaratoria sobre aplicación del baremo: la aplicación del baremo aprobado por la Comisión de Selección deberá garantizar que todos los méritos de los candidatos/as puedan ser valorados. A tal efecto, en los criterios con puntuación máxima establecida se valorarán todos los méritos con independencia del tope existente. En caso de que algún candidato/a supere la puntuación máxima establecida para el criterio se le asignará dicho máximo corrigiendo la puntuación del resto de candidatos/as de forma proporcional.

ANEXO II**F. BELLAS ARTES****1. Código de la Plaza: 2804/PCD/001****Nº de Plazas: 1****Departamento de Dibujo y Grabado**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/001 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Dibujo

Actividades docentes: Estrategias Artísticas, Dibujo.

Perfil Investigador: Paradigmas contemporáneos del dibujo experimental como herramienta de conocimiento y de expresión en las artes plásticas.

Comisión de Selección:

HORCAJADA GONZALEZ, RICARDO	TU	UCM	SUPLENTE: CUEVAS RIAÑO, MARIA DEL MAR	PCD	UCM
PEREZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	TU	UCM	SUPLENTE: BARBERO RICHART, MANUEL C.	TU	UCM
NAVARRO FERNÁNDEZ, ANTONIO	TU	USAL	SUPLENTE: NÚÑEZ JIMÉNEZ, MARINA	TU	UVIGO
NAVARRO GOIG, GEMA MATILDE	TU	UCM	SUPLENTE: RABAZAS ROMERO, ANTONIO	TU	UCM
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARGARITA Mª	PCD	UCM	SUPLENTE: INSUA LINTRIDIS, LILA	TU	UCM

2. Código de la Plaza: 2804/PCD/002**Nº de Plazas: 1****Departamento de Dibujo y Grabado**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/003 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Dibujo

Actividades docentes: Procesos y Procedimientos del Dibujo; Construcción y Representación del Dibujo.

Perfil Investigador: El apunte, síntesis de la expresión y el pensamiento, como impulso gestual de un automatismo gráfico y personal.

Comisión de Selección:

HORCAJADA GONZÁLEZ, RICARDO	TU	UCM	SUPLENTE: CUEVAS RIAÑO, MARÍA DEL MAR	PCD	UCM
PÉREZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN	TU	UCM	SUPLENTE: BARBERO RICHART, MANUEL C.	TU	UCM
NAVARRO FERNÁNDEZ, ANTONIO	TU	USAL	SUPLENTE: NÚÑEZ JIMÉNEZ, MARINA	TU	UVIGO
NAVARRO GOIG, GEMA MATILDE	TU	UCM	SUPLENTE: RABAZAS ROMERO, ANTONIO	TU	UCM
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARGARITA Mª	PCD	UCM	SUPLENTE: INSUA LINTRIDIS, LILA	TU	UCM

3. Código de la Plaza: 2804/PCD/003**Nº de Plazas: 1****Departamento de Dibujo y Grabado**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/002 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Dibujo

Actividades docentes: Fundamentos del Dibujo; Construcción y Representación del Dibujo.

Perfil Investigador: La consolidación de lo técnico y la materialización del accidente en el dibujo actual aplicado al modelo del natural.

Comisión de Selección:

HORCAJADA GONZÁLEZ, RICARDO	TU	UCM	SUPLENTE:	CUEVAS RIAÑO, MARÍA DEL MAR	PCD	UCM
PÉREZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN	TU	UCM	SUPLENTE:	BARBERO RICHART, MANUEL C.	TU	UCM
NAVARRO FERNÁNDEZ, ANTONIO	TU	USAL	SUPLENTE:	NÚÑEZ JIMÉNEZ, MARINA	TU	UVIGO
NAVARRO GOIG, GEMA MATILDE	TU	UCM	SUPLENTE:	RABAZAS ROMERO, ANTONIO	TU	UCM
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARGARITA Mª	PCD	UCM	SUPLENTE:	INSUA LINTRIDIS, LILA	TU	UCM

4. Código de la Plaza: 2804/PCD/004

Nº de Plazas: 1

Departamento de Escultura y Formación Artística

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1612/PCDIN/001 (BOUC 19/12/2019)

Área de Conocimiento: Escultura

Actividades docentes: Proyectos; Arte, Ciencia y Naturaleza.

Perfil Investigador: Proceso Interdisciplinar y Discurso en la Realización del Proyecto Escultórico.

Comisión de Selección:

BLANCH GONZÁLEZ, ELENA	TU	UCM	SUPLENTE:	GALLINAL MORENO, ANA MARÍA	TU	UCM
ARRIBA DEL AMO, PABLO DE	TU	UCM	SUPLENTE:	ÁLVAREZ KAHLE, XANA	TU	UCM
SANTOS SÁNCHEZ-GUZMÁN, EVA	TU	UM	SUPLENTE:	SÁNCHEZ BONILLA, MARÍA ISABEL	CU	ULL
TERRÓN MANRIQUE, PEDRO ÁNGEL	TU	UCM	SUPLENTE:	HERNÁNDEZ BELVER, MANUEL	CU	UCM
ALVARIÑO BELINCHÓN, ÓSCAR CÉSAR	TU	UCM	SUPLENTE:	MATIA MARTÍN, PARIS-ADOLFO	TU	UCM

5. Código de la Plaza: 2804/PCD/005

Nº de Plazas: 1

Departamento de Escultura y Formación Artística

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/004 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Escultura

Actividades docentes: Construcción y representación escultórica; Fundamentos de escultura; Creación y Materiales.

Perfil Investigador: Lenguaje y procesos de escultura en piedra en el desarrollo de diversas formas de Representación.

Comisión de Selección:

BLANCH GONZÁLEZ, ELENA	TU	UCM	SUPLENTE:	GALLINAL MORENO, ANA MARIA	TU	UCM
ARRIBA DEL AMO, PABLO DE	TU	UCM	SUPLENTE:	ÁLVAREZ KAHLE, XANA	TU	UCM
SÁNCHEZ BONILLA, MARÍA ISABEL	CU	ULL	SUPLENTE:	SANTOS SÁNCHEZ-GUZMÁN, EVA	TU	UM
TERRÓN MANRIQUE, PEDRO ÁNGEL	TU	UCM	SUPLENTE:	HERNÁNDEZ BELVER, MANUEL	CU	UCM
ALVARIÑO BELINCHÓN, ÓSCAR CÉSAR	TU	UCM	SUPLENTE:	MATIA MARTÍN, PARIS-ADOLFO	TU	UCM

F.CC. BIOLÓGICAS**6. Código de la Plaza: 2804/PCD/006****Nº de Plazas: 1****Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/002 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Zoología

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Parasitología Animal y Biodiversidad Animal.

Comisión de Selección:

PARDOS MARTÍNEZ, FERNANDO	CU	UCM	SUPLENTE:	SAN MAURO MARTÍN, DIEGO	PCD	UCM
MUÑOZ ARAUJO, BENITO	PCD	UCM	SUPLENTE:	GÓMEZ SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO	PCD	UCM
MOREIRA DA ROCHA, JUAN	PCD	UAM	SUPLENTE:	LÓPEZ GARCÍA, EDUARDO	TU	UAM
TRIGO AZA, MARÍA DOLORES	TU	UCM	SUPLENTE:	GUTIÉRREZ LÓPEZ, MÓNICA	PCD	UCM
GARCÍA MORENO, ANA MARÍA	TU	UCM	SUPLENTE:	ORNOSA GALLEGO, CONCEPCIÓN	TEU	UCM

7. Código de la Plaza: 2804/PCD/007**Nº de Plazas: 1****Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/003 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Genética

Actividades docentes: Genética, Proyectos y Estudios en Biología, Biología Evolutiva y todas las asignaturas asignadas al área de conocimiento del Departamento.

Perfil Investigador: Genética Aplicada de Artrópodos.

Comisión de Selección:

PEÑA GÓMEZ, ALICIA DE LA	CU	UCM	SUPLENTE:	PRADILLO ORELLANA, MÓNICA	PCD	UCM
CALLEJAS HERVÁS, CARMEN	TU	UCM	SUPLENTE:	GALLEGO RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER	TU	UCM
BELLA SOMBRÍA, JOSÉ LUIS	CU	UAM	SUPLENTE:	LOARCE TEJADA, YOLANDA	TU	UAH
ARANA MONTES, M ^ª DEL PILAR DE	CU	UCM	SUPLENTE:	FIGUEIRAS MERINO, ANA MARGARITA	CU	UCM
LINACERO DE LA FUENTE, M. ROSARIO	CU	UCM	SUPLENTE:	ESPINO NUÑO, FRANCISCO JAVIER	TU	UCM

F.CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**8. Código de la Plaza: 2804/PCD/008****Nº de Plazas: 1****Departamento de Organización de Empresas y Marketing**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2110/PCDIN/001 (BOUC 24/10/2019)

Área de Conocimiento: Organización de Empresas

Actividades docentes: Dirección de la Producción; Dirección de la Calidad; Dirección de la Innovación.

Perfil Investigador: Gestión de la innovación en el sector servicios: innovación tecnológica y no-tecnológica.

Comisión de Selección:

VÁZQUEZ INCHAUSTI, ELENA	PCD	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA-OCHOA MAYOR, MÓNICA C.	PCD	UCM
RODRÍGUEZ DUARTE, ANTONIO M.	TU	UCM	SUPLENTE:	FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, JOSÉ	TU	UCM
DÍAZ GARRIDO, ELOISA	TU	URJC	SUPLENTE:	MARTÍN PEÑA, Mª LUZ	TU	URJC
FOSSAS OLALLA, MARTA	PCD	UCM	SUPLENTE:	SANDULLI, FRANCESCO DOMENICO	TU	UCM
DELGADO PIÑA, MARÍA ISABEL	PCD	UCM	SUPLENTE:	RODRÍGUEZ RUIZ, ÓSCAR	TU	UCM

F.CC. FÍSICAS

9. Código de la Plaza: 2804/PCD/009

Nº de Plazas: 1

Departamento de Estructura de la Materia, Física Térmica y Electrónica

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/004 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Electromagnetismo.

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Radiofrecuencia y sistemas electrónicos para instrumentación astronómica.

Comisión de Selección:

ANTORANZ CANALES, PEDRO	PCD	UCM	SUPLENTE:	IZQUIERDO GIL, MARIA AMPARO	TU	UCM
MIRANDA PANTOJA, JOSÉ MIGUEL	CU	UCM	SUPLENTE:	LEÓN YEBRA, CARLOS	CU	UCM
MONTOYA LIROLA, Mª MAR	TU	UNED	SUPLENTE:	MARTÍN ALONSO, JUAN CARLOS	TU	UNIZAR
MUÑOZ SAN MARTÍN, SAGRARIO	TU	UCM	SUPLENTE:	MIRANDA PANTOJA, JOSÉ MIGUEL	CU	UCM
LUCIA MULAS, MARIA LUISA	CU	UCM	SUPLENTE:	MARTIL DE LA PLAZA, IGNACIO	CU	UCM

F.CC. MATEMÁTICAS

10. Código de la Plaza: 2804/PCD/010

Nº de Plazas: 1

Departamento de Estadística e Investigación Operativa

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1612/PCDIN/002 (BOUC 19/12/2019)

Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Actividades docentes: Técnicas Avanzadas en Inferencia Estadística; Métodos Computacionales en Estadística, Simulación de Sistemas Logísticos y Software Estadístico.

Perfil Investigador: Inferencia en Bioestadística, Fiabilidad y Datos funcionales.

Comisión de Selección:

FELIPE ORTEGA, ÁNGEL	TU	UCM	SUPLENTE:	YÁÑEZ GESTOSO, FRANCISCO JAVIER	CU	UCM
PARDO LLORENTE, M. DEL CARMEN	CU	UCM	SUPLENTE:	LANDÁBURU JIMÉNEZ, MARÍA ELENA	PCD	UCM
SIMÓN DE BLAS, CLARA	PCD	URJC	SUPLENTE:	LILLO RODRÍGUEZ, ROSA ELVIRA	CU	UC3M
YÁÑEZ GESTOSO, FRANCISCO J.	CU	UCM	SUPLENTE:	ORTUÑO SÁNCHEZ, MARÍA TERESA	TU	UCM
ORTUÑO SÁNCHEZ, MARÍA TERESA	TU	UCM	SUPLENTE:	TEJADA CAZORLA, JUAN ANTONIO	CU	UCM

F.CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**11. Código de la Plaza: 2804/PCD/011****Nº de Plazas: 1****Departamento de Antropología Social y Psicología Social**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/007 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Antropología Social

Actividades docentes: Trabajo de campo II: análisis y escritura etnográficas. Antropología Lingüística.

Perfil Investigador: Enfoques etnográficos de la desigualdad urbana.

Comisión de Selección:

OTEGUI PASCUAL, ROSARIO	TU	UCM	SUPLENTE: ÁLVAREZ PLAZA, CONSUELO	TU	UCM
FRANZÉ MUDANÓ, ADELA MARÍA	TU	UCM	SUPLENTE: BETRISEY NADALI, DÉBORA	TU	UCM
PAZOS GARCÍANDÍA, ÁLVARO	TU	UAM	SUPLENTE: RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Mª ÁNGELES	TU	UAM
JOCILES RUBIO, MARÍA ISABEL	CU	UCM	SUPLENTE: CORTÉS MAISONAVE, Mª ALMUDENA	TU	UCM
SANZ ABAD, JESÚS	TU	UCM	SUPLENTE: LORES MASIP, FERNANDO	PCD	UCM

12. Código de la Plaza: 2804/PCD/012**Nº de Plazas: 1****Departamento de Antropología Social y Psicología Social**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/006 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Antropología Social

Actividades docentes: Ecología y Procesos Culturales; Antropología Cultural y Literatura; Interseccionalidad y disidencias sexo genéricas.

Perfil Investigador: Antropología de la sexualidad, identidad y minorías étnicas.

Comisión de Selección:

JOCILES RUBIO, MARÍA ISABEL	CU	UCM	SUPLENTE: BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA ISABEL	PCD	UCM
ÁLVAREZ PLAZA, CONSUELO	TU	UCM	SUPLENTE: FRANZE MUDANÓ, ADELA MARÍA	TU	UCM
SAMA ACEDO, SARA	PCD	UNED	SUPLENTE: GIMENO MARTÍN, JUAN CARLOS	TU	UAM
VILLAAMIL PÉREZ, FERNANDO	TU	UCM	SUPLENTE: CORTÉS MAISONAVE, Mª ALMUDENA	TU	UCM
LISÓN ARCAL, JOSÉ CARMELO	TU	UCM	SUPLENTE: SANZ ABAD, JESÚS	TU	UCM

13. Código de la Plaza: 2804/PCD/013**Nº de Plazas: 1****Departamento de Derecho Administrativo**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/008 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Derecho Administrativo

Actividades docentes: Legislación de Patrimonio Histórico-Artístico y Legislación de Museos; Régimen Jurídico y Políticas Públicas y Financiación, Turismo y Desarrollo; Derecho Administrativo.

Perfil Investigador: Derecho del Patrimonio Histórico y de los Museos.

Comisión de Selección:

CABALLERO SÁNCHEZ, RAFAEL M ^a	CU	UCM	SUPLENTE:	CARLÓN RUIZ, MATILDE	CU	UCM
MUÑOZ GUIJOSA, MARÍA ASTRID	TU	UCM	SUPLENTE:	MTNEZ-CARRASCO PIGNATELLI, CONCEPCIÓN	TU	UCM
CELMA ALONSO, PILAR	PCD	UNED	SUPLENTE:	MELERO ALONSO, EDUARDO	PCD	UAM
GONZÁLEZ BOTIJA, FERNANDO	TU	UCM	SUPLENTE:	PORTA PEGO, MARÍA BELÉN	PCD	UCM
SEQUEIRA DE FUENTES, FERNANDO	TU	UCM	SUPLENTE:	FDEZ-MIRANDA FDEZ-MIRANDA, JORGE	TU	UCM

14. Código de la Plaza: 2804/PCD/014**Nº de Plazas: 1****Departamento de Sociología: Metodología y Teoría**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1612/PCDIN/003 (BOUC 19/12/2019)

Área de Conocimiento: Sociología

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con teoría.

Perfil Investigador: Sociología de las Ciencias Biomédicas.**Comisión de Selección:**

MARINAS SÁNCHEZ, MARINA ROSARIO	TEU	UCM	SUPLENTE:	DE LA PUENTE VIEDMA, CARLOS	PCD	UCM
BLANCO MERLO, JOSÉ RUBÉN	TU	UCM	SUPLENTE:	CASADO APARICIO, MARÍA ELENA	PCD	UCM
TORRES ALBERO, CRISTÓBAL	CU	UAM	SUPLENTE:	DE CASTRO PERICACHO, CARLOS	PCD	UAM
LAHERA SÁNCHEZ, ARTURO	TU	UCM	SUPLENTE:	LASÉN DÍAZ, MARÍA AMPARO	TU	UCM
DOMÍNGUEZ PÉREZ, MARTA	TU	UCM	SUPLENTE:	ROMANOS FRAILE, EDUARDO	PCD	UCM

F.CC. QUÍMICAS**15. Código de la Plaza: 2804/PCD/015****Nº de Plazas: 1****Departamento de Química Analítica**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1612/PCDIN/004 (BOUC 19/12/2019)

Área de Conocimiento: Química Analítica

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Nanomateriales mesoporosos para aplicaciones electroanalíticas.**Comisión de Selección:**

PEDRERO MUÑOZ, MARÍA	TU	UCM	SUPLENTE:	IZQUIERDO HORNILLOS, ROBERTO C.	CU	UCM
LUQUE GARCÍA, JOSÉ LUIS	TU	UCM	SUPLENTE:	MORENO BONDI, MARÍA CRUZ	CU	UCM
QUINTANA MANI, M ^a CARMEN	TU	UAM	SUPLENTE:	GONZÁLEZ MARTÍN, M ^a CRISTINA	CU	UAH
NAVARRO VILLOSLADA, FERNANDO	TU	UCM	SUPLENTE:	ROSALES CONRADO, NOELIA	TU	UCM
CACERES, JORGE OMAR	TU	UCM	SUPLENTE:	URRACA RUIZ, JAVIER	PCD	UCM

F. DERECHO**16. Código de la Plaza: 2804/PCD/016****Nº de Plazas: 1****Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1612/PCDIN/005 (BOUC 19/12/2019)

Área de Conocimiento: Derecho Mercantil

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Derecho Societario, Gobierno Corporativo y Derecho Concursal.

Comisión de Selección:

TAPIA HERMIDA, ALBERTO JAVIER	CU	UCM	SUPLENTE:	COLINO MEDIAVILLA, JOSÉ LUIS	TU	UCM
PULGAR EZQUERRA, JUANA	CU	UCM	SUPLENTE:	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, TERESA	CU	UCM
VIERA GONZÁLEZ, ARÍSTIDES J.	CU	URJC	SUPLENTE:	PORTELLANO DÍEZ, PEDRO ÁNGEL	TU	UAM
SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, JUAN	CU	UCM	SUPLENTE:	MARÍN BARCENA GARCIMARTÍN, FERNANDO	TU	UCM
JUSTE MENCÍA, JAVIER	CU	UCM	SUPLENTE:	ESPÍN GUTIÉRREZ, CRISTÓBAL JAIME	CU	UCM

17. Código de la Plaza: 2804/PCD/017**Nº de Plazas: 1****Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/006 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Derecho Mercantil

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Derecho Societario, Derecho Contable y Derecho Concursal.

Comisión de Selección:

TAPIA HERMIDA, ALBERTO JAVIER	CU	UCM	SUPLENTE:	COLINO MEDIAVILLA, JOSÉ LUIS	TU	UCM
PULGAR EZQUERRA, JUANA	CU	UCM	SUPLENTE:	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, TERESA	CU	UCM
VIERA GONZÁLEZ, ARÍSTIDES J.	CU	URJC	SUPLENTE:	PORTELLANO DÍEZ, PEDRO ÁNGEL	TU	UAM
SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, JUAN	CU	UCM	SUPLENTE:	MARÍN BARCENA GARCIMARTÍN, FERNANDO	TU	UCM
JUSTE MENCÍA, JAVIER	CU	UCM	SUPLENTE:	ESPÍN GUTIÉRREZ, CRISTÓBAL JAIME	CU	UCM

F. EDUCACIÓN-C.F.P.**18. Código de la Plaza: 2804/PCD/018****Nº de Plazas: 1****Departamento de Didáctica de Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1409/PCDIN/001 (BOUC 18/09/2018)

Área de Conocimiento: Didáctica de las Matemáticas

Actividades docentes: Matemáticas y su didáctica en Educación Infantil y Primaria.

Perfil Investigador: Conocimiento especializado del profesor de Matemáticas.

Comisión de Selección:

HIDALGO HERRERO, MERCEDES	PCD	UCM	SUPLENTE:	BELMONTE GÓMEZ, JUAN MIGUEL	TU	UCM
SIERRA DELGADO, TOMÁS ÁNGEL	TU	UCM	SUPLENTE:	BRAUER, UWE RICHARD OTTO	PCD	UCM
RUIZ LÓPEZ, NATALIA	PCD	UAM	SUPLENTE:	GARCÍA GIGANTE, BENJAMÍN	TU	UAM
ROANES LOZANO, EUGENIO	CU	UCM	SUPLENTE:	INFANTE DEL RIO, JUAN ANTONIO	TU	UCM
BELMONTE GÓMEZ, JUAN MIGUEL	TU	UCM	SUPLENTE:	FERNÁNDEZ-CABRERA MARÍN, LUZ MARÍA	TU	UCM

19. Código de la Plaza: 2804/PCD/019**Nº de Plazas: 1****Departamento de Didáctica de Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2409/PCDIN/013 (BOUC 28/09/2018)

Área de Conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales

Actividades docentes: Fundamentos y didáctica de la Historia e Historia social de Madrid desde una perspectiva educativa.

Perfil Investigador: Didáctica de la Historia.**Comisión de Selección:**

ALONSO GARCÍA, DAVID	PCD	UCM	SUPLENTE:	D'ANGELO MENÉNDEZ, ESTELA J.	TU	UCM
SÁENZ-RICO DE SANTIAGO, M BELÉN	TU	UCM	SUPLENTE:	RAYÓN RUMAYOR, LAURA	TU	UCM
PASTOR BLÁZQUEZ, MONTSERRAT	PCD	UAM	SUPLENTE:	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, FERNANDO	PCD	UAM
SABÁN VERA, MARÍA DEL CARMEN	PCD	UCM	SUPLENTE:	BARRIGÜETE GARRIDO, LUIS MIGUEL	PCD	UCM
GONZALO MUÑOZ, VALENTÍN	PCD	UCM	SUPLENTE:	GÓMEZ JARABO, INMACULADA	PCD	UCM

20. Código de la Plaza: 2804/PCD/020**Nº de Plazas: 1****Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/007 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Educación artística, políticas educativas y formación de profesorado.**Comisión de Selección:**

ÁVILA VALDÉS, NOEMÍ	TU	UCM	SUPLENTE:	MORENO SÁEZ, MARÍA DEL CARMEN	TU	UCM
ROMERO RODRÍGUEZ, JULIO	PCD	UCM	SUPLENTE:	GUTIÉRREZ PÁRRAGA, MARÍA TERESA	PCD	UCM
NUERE MENÉNDEZ-PIDAL, SILVIA	TU	UPM	SUPLENTE:	MAMPASO MARTÍNEZ, ANA	TU	UAM
LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª ÁNGELES	CU	UCM	SUPLENTE:	ZALDÍVAR SANTAMARÍA, CARLOS EMILIO	TU	UCM
ANTÚNEZ DEL CERRO, NOELIA	TU	UCM	SUPLENTE:	ZAPATERO GUILLÉN, DANIEL	PCD	UCM

21. Código de la Plaza: 2804/PCD/021**Nº de Plazas: 1****Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/008 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Ciudad y Entorno, su dimensión didáctica en la formación artística del profesorado.

Comisión de Selección:

ÁVILA VALDÉS, NOEMÍ	TU	UCM	SUPLENTE:	MORENO SÁEZ, MARÍA DEL CARMEN	TU	UCM
ROMERO RODRÍGUEZ, JULIO	PCD	UCM	SUPLENTE:	GUTIÉRREZ PÁRRAGA, MARÍA TERESA	PCD	UCM
NUERE MENÉNDEZ-PIDAL, SILVIA	TU	UPM	SUPLENTE:	MAMPASO MARTÍNEZ, ANA	TU	UAM
LÓPEZ FERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	CU	UCM	SUPLENTE:	ZALDÍVAR SANTAMARÍA, CARLOS EMILIO	TU	UCM
ANTÚNEZ DEL CERRO, NOELIA	TU	UCM	SUPLENTE:	ZAPATERO GUILLÉN, DANIEL	PCD	UCM

22. Código de la Plaza: 2804/PCD/022**Nº de Plazas: 1****Departamento de Estudios Educativos**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/010 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Cooperación, Desarrollo Sostenible, Paz y DDHH para la intervención socioeducativa.

Comisión de Selección:

ALBA PASTOR, MARÍA DEL CARMEN	CU	UCM	SUPLENTE:	BARRIGÜETE GARRIDO, LUIS MIGUEL	PCD	UCM
SABÁN VERA, MARÍA DEL CARMEN	PCD	UCM	SUPLENTE:	GONZALO MUÑOZ, VALENTÍN	PCD	UCM
ESTEBAN MORENO, ROSA MARÍA	TU	UAM	SUPLENTE:	MARTÍN BRIS, MARIO	TU	UAH
GÓMEZ JARABO, INMACULADA	PCD	UCM	SUPLENTE:	AGUILERA GARCÍA, JOSÉ LUIS	PCD	UCM
BAUTISTA GARCÍA-VERA, ANTONIO	CU	UCM	SUPLENTE:	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MANUEL	PCD	UCM

F. ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**23. Código de la Plaza: 2804/PCD/023****Nº de Plazas: 1****Departamento de Enfermería**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/009 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Enfermería

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Enfermería y nutrición clínica.**Comisión de Selección:**

BECERRO DE BENGUA VALLEJO, RICARDO	CU	UCM	SUPLENTE:	TEIJÓN LÓPEZ, CESAR	TU	UCM
POSADA MORENO, MARÍA PALOMA	TU	UCM	SUPLENTE:	GARCIA CARRION, Mª DEL CARMEN	TU	UCM
SELLÁN SOTO, CARMEN	PCD	UAM	SUPLENTE:	SERRANO GALLARDO, PILAR	PCD	UAM
VILLARINO MARÍN, ANTONIO LUIS	CEU	UCM	SUPLENTE:	GÓMEZ HIGUERA, JACINTO	TEU	UCM
MARTÍNEZ ÁLVAREZ, JESÚS ROMÁN	PCD	UCM	SUPLENTE:	ÁLVAREZ MÉNDEZ, ANA MARÍA	PCD	UCM

F. FARMACIA**24. Código de la Plaza: 2804/PCD/024****Nº de Plazas: 1****Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas**

Área de Conocimiento: Química Física

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Química Física: Nanobiotecnología para Ciencias de la Salud.**Comisión de Selección:**

LAURENTI, MARCO	PCD	UCM	SUPLENTE:	RDGUEZ RAMÍREZ DE ARELLANO, IGNACIO	PCD	UCM
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JOSÉ	TU	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ CABARCOS, ENRIQUE	CU	UCM
SUÁREZ MUÑOZ, INMACULADA	TU	URJC	SUPLENTE:	ARENCEBIA VILLAGRA, AMAYA	TU	URJC
CIVERA TEJUCA, Mª CONCEPCIÓN	TU	UCM	SUPLENTE:	HERAS CABALLERO, ÁNGELES MARIA	CU	UCM
RUBIO RETAMA, BENITO JORGE	TU	UCM	SUPLENTE:	ARIAS GARCÍA, CONCEPCIÓN	TU	UCM

F. FILOSOFÍA**25. Código de la Plaza: 2804/PCD/025****Nº de Plazas: 1****Departamento de Filosofía y Sociedad**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1612/PCDIN/007 (BOUC 19/12/2019)

Área de Conocimiento: Estética y Teoría de las Artes

Actividades docentes: Perspectivas de Estética Contemporánea; Historia del Pensamiento y de las Ideas Estéticas.

Perfil Investigador: Deconstrucción: Fundamentos Filosóficos de la Estética Contemporánea.**Comisión de Selección:**

RUIZ SANJUAN, CÉSAR	PCD	UCM	SUPLENTE:	PAJÓN LEYRA, IGNACIO	PCD	UCM
SÁNCHEZ MADRID, NURIA	TU	UCM	SUPLENTE:	POSADA KUBISSA, MARIA LUISA	TU	UCM
CERECEDA SÁNCHEZ, MIGUEL	TU	UAM	SUPLENTE:	SANTIAGO BOLAÑOS, Mª FERNANDA	TU	URJC
VILLACAÑAS BERLANGA, JOSE L.	CU	UCM	SUPLENTE:	INGALA GÓMEZ, EMMA ANDREA	PCD	UCM
RIVERA GARCÍA, ANTONIO	TU	UCM	SUPLENTE:	FERNÁNDEZ CABALEIRO, MARÍA BEGOÑA	PCD	UCM

F. GEOGRAFÍA E HISTORIA**26. Código de la Plaza: 2804/PCD/026****Nº de Plazas: 1****Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/011 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Historia de América

Actividades docentes: Antropología de América.

Perfil Investigador: Etnología de Mesoamérica y los Andes.**Comisión de Selección:**

PITARCH RAMÓN, PEDRO	CU	UCM	SUPLENTE: CIUDAD RUIZ, ANDRÉS	CU	UCM
GIL GARCÍA, FRANCISCO M	PCD	UCM	SUPLENTE: ROJAS GUTIÉRREZ GANDARILLA, JOSÉ L.	TU	UCM
LÓPEZ GARCÍA, JULIÁN	CU	UNED	SUPLENTE: PÉREZ GALÁN, BEATRIZ	TU	UNED
RUIGÓMEZ GÓMEZ, CARMEN	TU	UCM	SUPLENTE: MARTÍNEZ RIAZA, ASCENSIÓN	CU	UCM
ADÁNEZ PAVÓN, JESÚS	TU	UCM	SUPLENTE: SANTAMARINA NOVILLO, CARLOS	PCD	UCM

F. MEDICINA**27. Código de la Plaza: 2804/PCD/027****Nº de Plazas: 1****Departamento de Farmacología y Toxicología**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1612/PCDIN/010 (BOUC 19/12/2019)

Área de Conocimiento: Farmacología

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Farmacología Vasculor Pulmonar.**Comisión de Selección:**

ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, MARÍA AMAYA	CU	UCM	SUPLENTE: GUTIÉRREZ LÓPEZ, Mª DOLORES	TU	UCM
HURTADO MORENO, OLIVIA	TU	UCM	SUPLENTE: DELPÓN MOSQUERA, MARÍA EVA	CU	UCM
BRIONES ALONSO, ANA	TU	UAM	SUPLENTE: PASCUAL SERRANO, DAVID	PCD	URJC
LEZA CERRO, JUAN CARLOS	CU	UCM	SUPLENTE: O'SHEA GAYA, MARÍA ESTHER	TU	UCM
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, IGNACIO	CU	UCM	SUPLENTE: COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL L.	TU	UCM

F. ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**28. Código de la Plaza: 2804/PCD/028****Nº de Plazas: 1****Departamento de Optometría y Visión**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1612/PCDIN/011 (BOUC 19/12/2019)

Área de Conocimiento: Óptica

Actividades docentes: Optometría II; Prácticas Tuteladas; Prácticas Clínicas.

Perfil Investigador: Relación de parámetros de calidad visual entre banco óptico y entorno clínico real con lentes intraoculares Premium.

Comisión de Selección:

LORENTE VELÁZQUEZ, AMALIA	TU	UCM	SUPLENTE:	PALOMO ÁLVAREZ, CATALINA	TU	UCM
MADRID COSTA, DAVID	TU	UCM	SUPLENTE:	NIETO BONA, AMELIA	TU	UCM
GARCÍA LÁZARO, SANTIAGO	TU	UV	SUPLENTE:	VEGA LERÍN, FIDEL	TU	UPC
HERNÁNDEZ VERDEJO, JOSÉ LUIS	PCD	UCM	SUPLENTE:	BARRIO DE SANTOS, ANA ROSA	TU	UCM
CARBALLO ÁLVAREZ, JESÚS	PCD	UCM	SUPLENTE:	PÉREZ CARRASCO, MARÍA JESÚS	PCD	UCM

F. PSICOLOGÍA**29. Código de la Plaza: 2804/PCD/029****Nº de Plazas: 1****Departamento de Investigación y Psicología en Educación**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/014 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Perfil Investigador: Ciencia de Datos en Psicología Evolutiva y de la Educación.**Comisión de Selección:**

MARTÍN SEOANE, GEMA	PCD	UCM	SUPLENTE:	MARTÍN BABARRO, JAVIER	PCD	UCM
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JUAN	CU	UCM	SUPLENTE:	DÍAZ-AGUADO JALÓN, MARÍA JOSÉ	CU	UCM
ECHETA SARRIONANDIA, GERARDO	TU	UAM	SUPLENTE:	MARTÍN ORTEGA, ELENA	CU	UAM
ENESCO ARANA, ILEANA	CU	UCM	SUPLENTE:	LAGO MARCOS, MARÍA OLIVA	TU	UCM
PÉREZ GARCÍA, EVA MARÍA	PCD	UCM	SUPLENTE:	SOLBES CANALES, IRENE	PCD	UCM

30. Código de la Plaza: 2804/PCD/030**Nº de Plazas: 1****Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/015 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Actividades docentes: Fundamentos científicos y Profesionales de la Psicología General Sanitaria.

Perfil Investigador: Intervención y tratamiento psicológico en las Clínicas Universitarias de Psicología.**Comisión de Selección:**

LARROY GARCÍA, CRISTINA	CU	UCM	SUPLENTE:	GRAÑA GOMÉZ, JOSE LUIS	CU	UCM
LABRADOR ENCINAS, FRANCISCO J.	CU	UCM	SUPLENTE:	HERVÁS TORRES, GONZALO	TU	UCM
MUÑOZ RIVAS, MARINA	TU	UAM	SUPLENTE:	VALLEJO PAREJA, MIGUEL ÁNGEL	CU	UNED
VÁZQUEZ VALVERDE, CARMELO J.	CU	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA VERA, MARÍA DE LA PAZ	CU	UCM
MARÍN MARTÍN, CAROLINA	PCD	UCM	SUPLENTE:	BERNALDO DE QUIRÓS ARAGÓN, MÓNICA	TU	UCM

31. Código de la Plaza: 2804/PCD/031**Nº de Plazas: 1****Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/016 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Actividades docentes: Emprendimiento y creación de valor. Psicología diferencial. Enseñanza y Aprendizaje del Módulo de FOL (Formación y Orientación Laboral).

Perfil Investigador: Psicología de la Salud Ocupacional y del Comportamiento Emprendedor.

Comisión de Selección:

ALONSO GARCÍA, MIGUEL AURELIO	PCD	UCM	SUPLENTE:	LILLO JOVER, JULIO ANTONIO	CU	UCM
RUBIO VALDEHITA, SUSANA	TU	UCM	SUPLENTE:	DÍAZ MORALES, JUAN FCO.	TU	UCM
GARROSA HERNÁNDEZ, EVA	TU	UAM	SUPLENTE:	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ L.	TU	URJC
SÁNCHEZ-HERRERO ARBIDE, SILVIA A.	TU	UCM	SUPLENTE:	APARICIO GARCÍA, MARTA E.	TU	UCM
MARTÍN GARCÍA, JESÚS	TU	UCM	SUPLENTE:	DÍAZ RAMIRO, EVA MARÍA	PCD	UCM

F. VETERINARIA**32. Código de la Plaza: 2804/PCD/032****Nº de Plazas: 1****Departamento de Medicina y Cirugía Animal**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 0209/PCDIN/017 (BOUC 03/09/2019)

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal

Actividades docentes: Rotatorio clínico de pequeños animales, Obstetricia y Reproducción I y II.

Perfil Investigador: Clínica de la reproducción en pequeños animales y Biotecnología reproductiva veterinaria.

Comisión de Selección:

GONZÁLEZ HUECAS, MARTA	TU	UCM	SUPLENTE:	MARTÍNEZ DE MERLO, ELENA	TU	UCM
MAYENCO AGUIRRE, ANA MARIA	TU	UCM	SUPLENTE:	SERRES DALMAU, MARIA CONSOLACIÓN	PCD	UCM
MOGAS AMORÓS, TERESA	CU	UAB	SUPLENTE:	RIGAU MAS, TERESA	CU	UAB
PEÑA FERNÁNDEZ, LAURA LUISA	CU	UCM	SUPLENTE:	RE, MICHELA TATIANA	PCD	UCM
RODRÍGUEZ QUIRÓS, JESÚS	PCD	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA REAL, MARÍA ISABEL	PCD	UCM

ANEXO III**F.CC. MATEMÁTICAS****33. Código de la Plaza: 2804/PCD/033D****Nº de Plazas: 1****Departamento de Física de la Tierra y Astrofísica**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/011D (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Física de la Tierra

Actividades docentes: Cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con la Geodesia.

Perfil Investigador: Dinámica Orbital en Misiones Espaciales, Sistemas de Referencia, Posicionamiento y Navegación.

Comisión de Selección:

TÉLLEZ Y PABLO, MARÍA JULIA	TU	UCM	SUPLENTE:	RUIZ MARTÍNEZ, VICENTE CARLOS	TU	UCM
FOLGUEIRA LÓPEZ, MARTA	TU	UCM	SUPLENTE:	TORO Y LLACA, MARÍA DEL CARMEN	TU	UCM
DÍAZ BELTRÁN, ÁNGELES	CU	UAM	SUPLENTE:	ASCASIBAR SEQUEIROS, YAGO	PCD	UAM
ROMERO PÉREZ, MARÍA DEL PILAR	TU	UCM	SUPLENTE:	YAGÜE ANGUÍS, CARLOS	CU	UCM
OSETE LÓPEZ, MARÍA LUISA	CU	UCM	SUPLENTE:	GONZÁLEZ MONTESINOS, FUENSANTA	TU	UCM